

Texto para agregar a pliegos licitatorios.

Válvula y sensor para robotizar mingitorio

El sistema se compone de:

1. Sensor regulable, en una plaqueta electrónica (con alimentación en 220 Vca y señal eléctrica a la válvula de 12 Vcc), que se instala en el techo;
2. válvula solenoide de ½" de bronce, filtro y registro lineal que trabaja con 1k de presión de agua o más; la bobina tendrá "protección IP 65" y certificación UL; la válvula tendrá un diafragma de acrílico nitrilo y asiento de acero inoxidable;
3. marco y puerta de acero inoxidable, de 15x20 cm

El sensor se instalará en el techo, frente al mingitorio a robotizar, a 50 cm de la pared; la válvula se instalará en un nicho húmedo practicado en el local sanitario o en un pasillo técnico, según lo indique el plano de instalaciones.

La apertura de la válvula se produce cuando un usuario se presente ante los mingitorios, debajo del sensor, que se instala en el techo. La descarga será de 12 segundos. Cuando se retire, se producirá otra descarga de 12 segundos.

El caudal se regula mediante un registro lineal, propio de la válvula, que permite el control del mismo por la acción de un vástago interno que incide sobre una válvula de retención. El consumo se puede limitar a 0,21 gpm (equivalente a 0.79 lpm), o sea a un consumo total de 0.04 galones por ciclo (ó 0.15 l). La duración del ciclo puede variar a 6, 12 y 19 segundos, seteable en el sensor.

El producto tiene que ser de industria argentina y la garantía de por vida.